

**SEGURIDAD
PÚBLICA Y VIALIDAD
MUNICIPAL
TICUL**

INTRODUCCIÓN

La Seguridad Pública es muy compleja y requiere de un trabajo extraordinario para dar respuesta inmediata a las demandas ciudadanas y establecer las bases a mediano y largo plazo.

La propuesta es ofrecer mayor y mejor en la atención de situaciones de peligro para la ciudadanía; además, generar canales de retroalimentación y construir los indicadores para medir los avances logrados en la materia.

En este contexto, los servicios de Seguridad Pública constituyen un ámbito de esfuerzos comunitarios que están destinados a proteger y preservar el orden y la tranquilidad y establecer las condiciones de entorno que propicien, procuren y promuevan la continuidad y desarrollo armónicos, proactivos y productivos de la dinámica social, así como la consecución de las metas y objetivos comunitarios.

MISIÓN

Prevenir la comisión de faltas administrativas e ilícitos del fuero común y coadyuvar en materia del fuero federal con personal capacitado de forma profesional, comprometido y eficiente; salvaguardando la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio y sus visitantes, conservando la paz y el orden público que permitan el desarrollo de la sociedad, procurando una cultura ciudadana de respeto al Estado de Derecho.

OBJETIVOS

- Ejercer acciones que ayuden a los miembros de la comunidad a integrarse al sentido de pertenencia, identidad y mutuo compromiso en la prevención y combate al delito.
- Servidores públicos que se anticipe y prevenga las dificultades, los problemas, los riesgos y el delito.
- El policía conocerá el territorio y la problemática para la implantación de modos de trabajo que permitan un mejor dominio del área, así como su conocimiento profundo de las características sociales y culturales de la población que vive en cada barrio.
- Responder a los requerimientos de la población por un dialogo constante y una atenta escucha de los ciudadanos.

COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES

- Fortalecer el trabajo en conjunto con las diversas instituciones gubernamentales municipales, del estado y de la federación.
- Comunicación constante interinstitucional.
- Relación continua con comisarios y/o delegados municipales para detectar la problemática real.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Una corporación con personal con el perfil adecuado y confiable que actúe siempre apegado conforme a derecho.
- Capacitación constante.
- Evaluaciones de control y confianza.
- Registro al Sistema Nacional de Seguridad Pública para que los elementos cuente con la Clave Única de Identificación Personal.
- Implantar métodos de selección y reclutamiento del personal de nuevo ingreso estableciendo un perfil físico, psicológico y de estudios.
- Impulsar la cultura de la legalidad para fortalecer la sana convivencia.

VALORES

La actuación de todos los elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad deberá regirse por los siguientes preceptos;

- **LEGALIDAD**

Ejercemos nuestra función en estricto apego a Ley y las normas que rigen nuestro actuar.

- **EFICIENCIA**

Desarrollamos nuestras actividades haciendo uso adecuado de la infraestructura y de los recursos disponibles.

- **PROFESIONALISMO**

Estar a la vanguardia en conocimientos y desarrollar nuestro trabajo con calidad y excelencia. Aspiramos a la mejora continua en el desempeño de nuestras actividades.

- **HONRADEZ**

Nuestra actuación está regida siempre a la verdad, el honor y la integridad.

- **INSTITUCIONALIDAD**

Mostramos una actitud de colaboración y respeto. Tenemos sentido de pertenencia hacia la Institución a través de la fidelidad, disciplina y calidad, lo que nos conduce al logro de nuestra misión y visión para alcanzar con éxito nuestros objetivos.

- **COMPROMISO**

Somos conscientes de las obligaciones y de los deberes que emanan de nuestro cargo. Por tanto, nos desempeñamos con eficacia, eficiencia y entusiasmo.

- **RESPONSABILIDAD**

Procedemos con sentido del deber; con una obligación moral y legal hacia el cabal cumplimiento de nuestras funciones, asumiendo las consecuencias de nuestros actos.